

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO SUR**

**UNIDAD SAN BERNARDO
COMERCIAL DE VESTUARIO EXCLUSIVO LIMITADA.**

RUT: 76.075.708-K

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION EX. QUE AUTORIZA EMITIR VALES POR MAQUINAS REGISTRADORAS.

FP: 129-11

SAN BERNARDO, 15 de Febrero de 2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. EX N° 843 / VISTOS: El escrito de 21-01-2011, de don Gabriel Vidal Piñeiro Rut: 6.831.345-7 en representación de **COMERCIAL DE VESTUARIO EXCLUSIVO LIMITADA Rut: 76.075.708-K** ambos con domicilio en Lo Moreno N° 8, comuna El Bosque.

En que solicita derogación **TOTAL** de la Res. Ex N° 6.134 de 20-11-2009, respectivamente, de la Unidad de San Bernardo, que autorizó el uso de máquinas registradoras en Santo Domingo N° 848 Local 21, Santiago.

MAQUINAS REGISTRADORAS

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	RES N°	FECHA	N° FISCAL
ELCA-UNIWELL	SYS-3	18	1	2.380	15-07-1988	194976

VISTOS:

El Art. 6°, letra b) N° 5 del Código Tributario y la Res. Ex. N° 1247, de 07.04.92, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO:

Que en el presente caso los argumentos, fundamentación y antecedentes proporcionados por el solicitante han sido estimados atendibles por esta Unidad y además, se cumplen los requisitos del N° 4 y 5, de la Res. Ex N° 2301, de 1986, de la Dirección Nacional, (D.O. De 20.10.86),

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Dejase sin efecto, en forma TOTAL, a contar de esta fecha la RES. EX. N° 6.134 de 20-11-2009 respectivamente, de la UNIDAD DE SAN BERNARDO.

Res. Ex. 843 de 15-02-2011 Rut: 76.075.708-K

Los excedentes de rollos timbrados por el Servicio y no utilizados , deberán ser destruidos en la Unidad de Término de Giro, de la UNIDAD DE SAN BERNARDO, dentro el plazo de quince (15) días, levantando el acta respectiva, SI ES QUE PROCEDIERE.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”**

**MARCELO AVENDAÑO SOTO
JEFE UNIDAD SAN BERNARDO**

Lo que transcribo a ud para su conocimiento.

**JORGE GONZALEZ VILLA
SECRETARIO UNIDAD**

DISTRIBUCIÓN
- Expediente
- Contribuyente
- Unidad

Res. Ex. 843 de 15-02-2011 Rut: 76.075.708-K